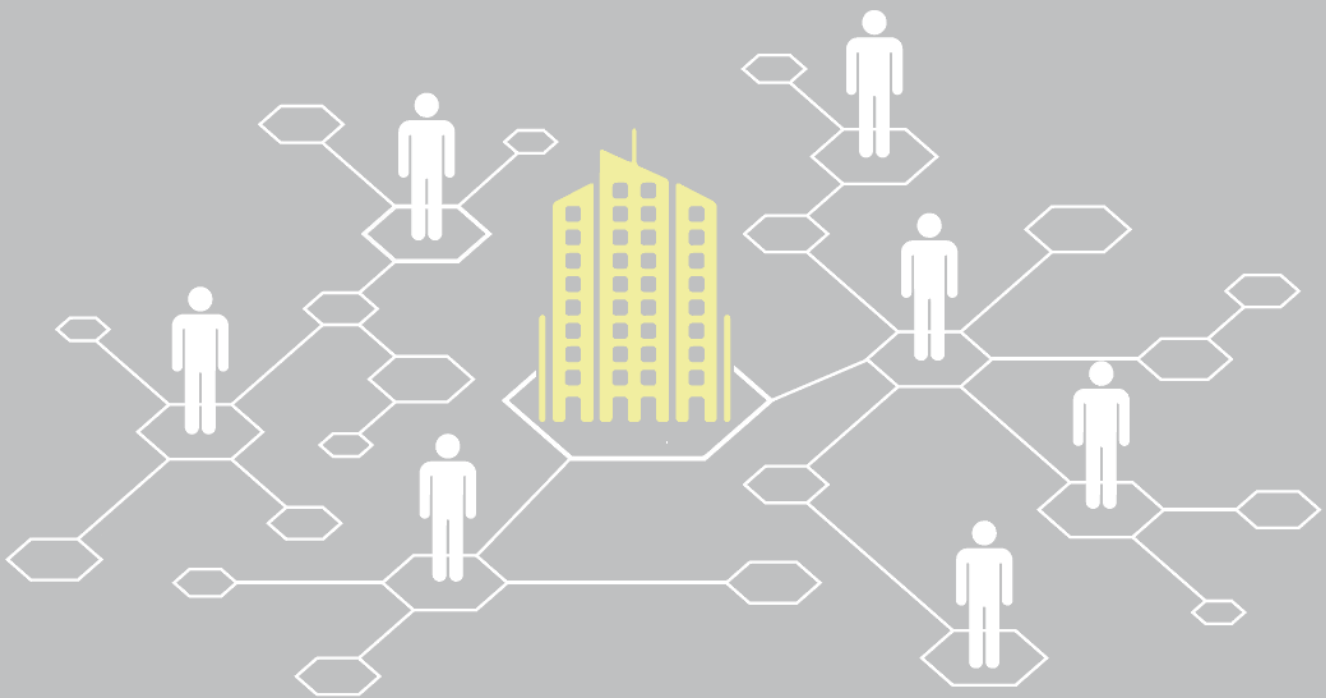


GA_P

Gómez-Acebo & Pombo



Deberes y Responsabilidades de los Administradores y Directivos de la Empresa Familiar



Jueves, 16 de mayo de 2019
De 9.15 h a 11.30 h



Oficina GA_P Madrid
Paseo de la Castellana, 216 | Planta 17



adefam@adefam.com

*Plazas limitadas

Resulta esencial que los administradores y directivos de la empresa familiar revisen el conjunto de deberes y responsabilidades que como gestores de las mismas deben asumir. De esta forma, en función del grado de cumplimiento de las obligaciones legales y empresariales pueden desencadenarse graves responsabilidades personales de carácter patrimonial.

A través de esta jornada se pretende analizar de una manera práctica la responsabilidad de los administradores y los riesgos a los que están sometidos desde el punto de vista mercantil, fiscal y, especialmente, penal, dando un breve repaso a la normativa mercantil, fiscal y penal como guía de buenas prácticas para el gobierno empresarial. De este modo, se pretende dar a conocer todas las herramientas disponibles e integradas en nuestro sistema jurídico para la buena administración de nuestras empresas como camino para su profesionalización, una gestión adecuada y transparencia.

Se tratarán aspectos que resulta imprescindible conocer para la toma de decisiones estratégicas dentro de la empresa:

- Deberes y obligaciones de las personas administradoras y gestoras
- Acciones de responsabilidad
- Mapa de riesgos dentro del Plan de cumplimiento normativo
- En qué casos deben responder los administradores/as con su patrimonio personal

Programa

9.15 – 9.30. Registro de asistentes y desayuno

9.30 – 11.00. Deberes y Responsabilidades de los Administradores y Directivos de la Empresa Familiar.

11.00 – 11.30. Coloquio

Ponentes:

Guillermo Guerra Martín | Socio del área de Mercantil de Gómez-Acebo & Pombo

Vanessa Fernández Lledó | Socia del área Penal de Gómez-Acebo & Pombo

Marina Rincón Velayos | Asociada Senior del área Fiscal de Gómez-Acebo & Pombo